ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS LÓVISONE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al tremta de Enero del dos mil discisiele, siendo las 14h30 horas, en el domicilio de la compañía INDUSTRIAS LOVISONE CIA. LTDA. Ubicada en la calle E10D Antonio San y pasaje Selamayor, Parroquia Tumbaco Cantón Quito Provincia Pichincha, estando presente los socios de la empresa y que representan el cien por ciento del capital social, queda instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la Compañía INDUSTRIAS LOVISONE CIA. LTDA LTDA la misma que está siendo presulida por el Sr. Paul Fernando Ruiz Morales, Cierente General. Se establece la asamblea, de conformidad con lo que dispone la Ley, sin mediar convocatoria previa, en razón de que se encuentran la totalidad de los socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, quienes se declaran legal y insintucimente instalados en secion.

El Presidente de la compañía pide a la secretaria confirmar la asistencia de los socios y el número de participaciones de cada uno. Una vez verificada se declara instalada la sesión para tratar los siguientes pumos del ordon del día:

- 1. INFORME DEL GERENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2016
- 2. PRESENTACION Y APROBACION A SOCIOS EL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

DELIBERACIONES:

El presidente, concede la palabra al Gerente de la Compañía quien informa lo signiente:

 Se toma lectura como primer y único punto el Informe del Gerente General sobre las actividades del periodo 2016.

RESOLUCIONES

No existiendo ninguna observación por parte de los socios al informe del señor Gerente, aprueban el informe, los Balances presentados, y todos los puntos tratados procediendo a congratular al Gerente por su gestión.

La presidencia solicita un receso para la elaboración del acta, la que elaborada es aprobada por los socios, declarándose concluida la sesión a las 15:30

ing. Þaúi Ruis M. GERENTE GENERAL Éduardo Pachano B. PRESIDENTE

Modice Randos M. SECRETARIA